

Asunción, 02 de abril de 2025

Nota INAES N° 68

Excmo. Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. a los efectos de solicitar la **transferencia de créditos presupuestarios** en la suma total de G. 22.000.000.- (GUARANÍES VEINTIDOS MILLONES), dentro de un mismo programa y organismo financiador, del Programa Central 1, Proyecto/Actividad 1 "Servicio de Formación Docente", con fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales. Para realizar los pagos por servicios de vigilancia de la institución necesarios para la seguridad de las personas que acuden al lugar, así como para el resguardo de los bienes materiales.

Al respecto se adjuntan disposición legal que autoriza la transferencia de créditos y modificación de cuotas de gastos con los anexos correspondientes que forman parte de la citada disposición, según la reserva 1.015 (MIL QUINCE).

Hago propicia esta oportunidad para saludar a V. E. con mi más distinguida consideración.

Al Excmo. Señor
Ministro de Economía y Finanzas
Don **Carlos Fernández Valdovinos**
E.S.D.